

# GRAN MUNDO.--LOS DEPORTES

El señor ORTEGA MOREJÓN anuncia una interpelación en materia de enseñanza.

El señor ESPERANTE pide al ministro de Instrucción, que acaba de llegar, que deje sin efecto el Real decreto señalando para el día 7 de Marzo la celebración de la Fiesta del Estudiante.

Termina lamentándose de que se quiera plantear, nuevamente, en la Universidad la lucha religiosa.

El ministro de INSTRUCCIÓN le contesta silenciosamente y explicando las causas que lo movieron a fijar el día 7 de Marzo para la celebración de la Fiesta del Estudiante.

El señor AZPEITIA explica una interpelación que tenía anunciada sobre las peticiones formuladas por algunos elementos en lo que afecta a la reforma del Notariado para que sean catalanes los notarios que haya en Cataluña.

Se extiende en amplias consideraciones sobre el particular y afirma que el Derecho Catalán está vertido al castellano y al latín.

Termina pidiendo que no se reforme el Reglamento actual en otra forma que no sea por medio de una ley, y manifestando que, más necesario que exigir a los notarios conocimiento del idioma, es pedirles que conozcan el Derecho Catalán.

El señor DURAN Y VENTOSA dice que la reforma es necesaria porque hay muchos catalanes que no conocen el idioma castellano.

(Los señores CORTEZO y PARAISO le interrumpen frecuentemente.)

Añade el señor DURAN que el interés público, representado por los que han de otorgar los documentos notariales, deben ser puestos encima de los intereses del notario.

**VARIAS VOCES:** Que aprendan castellano.

El señor ROYO VILLANOVA manifiesta que le extraña la anominalidad en que se desenvuelve esta interpelación, pues en vez de ser "el ministro quien conteste al interpellante, lo hace un señor desde el escaño rojo.

Cree que los documentos deben ser redactados exclusivamente en castellano, y dice que los que tienen que otorgar testamentos ya saben el idioma oficial y que los que no lo saben son los pobres; pero que éstos, como no poseen bienes, no tienen necesidad de documentos notariales. (Risas.)

Cree también que ésta es una cuestión política planteada inopportuna. Aprobar la reforma equivale a dejar abierto un portillo en la Constitución, dando privilegios de desigualdad a unas y otras regiones.

Termina insistiendo en que éste es exclusivamente un problema político.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA saluda a la Cámara por ser la primera vez que habla en ella. Advierte que el Reglamento es una cosa provisional redactada por su antecesor en la cartera. Por eso no podía aceptar la interpelación, pues falta el informe del Consejo de Estado a ese Reglamento.

Promete que se llegará en el asunto a una fórmula de transacción.

Dice al señor Royo Villanova que tiene verdadero interés en la codificación del derecho foral de Aragón y demás regiones que lo tengan.

El señor AZPEITIA dice que mientras la cuestión del idioma fué sólo un pleito entre los notarios, no tuvo importancia; pero que ahora la tiene, y muy grande, por haberse convertido en cuestión política.

Rectifican los señores DURAN Y VENTOSA y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor SANCHEZ DE TOCA dice que no se está desarrollando una interpelación. El marqués de ALHUCENAS entiende que si es interpelación el debate que ha tenido lugar.

El PRESIDENTE insiste en su afirmación y el señor GARCIA PRIETO también hace en la expresión de su criterio.

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO

SABADO 18 MARZO

VICTORIA EUGENIA

A las 6 y 1/2 de la tarde

EL ARDID

A las 10 y 1/4 de la noche

: matrimonio interino :

Compañía Cómico-Dramática

El señor CORTEZO interviene brevemente para alusiones, y se entra en el orden del día, aprobándose el acta de la anterior.

Seguidamente, a las ocho menos cuarto de la noche, se levantó la sesión.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Ha llegado de Vitoria la señora de Fugaga.

—De la misma capital han venido don Felipe y don Jesús Ortiz de Landaluce.

—De Pasajes ha salido para Madrid, don Alfonso Rodríguez administrador de correos de aquella localidad.

—A Hernani ha llegado nuestro estimado compañero de la prensa de Pamplona, don Pedro Martín.

—De Barcelona ha regresado a Madrid la esposa del ministro de la Guerra, general Olaizola, con sus hijas.

—Los duques de Hijar, que han pasado una temporada en Niza y París, han regresado á la Corte.

—Ha regresado de Barcelona á Madrid, después de pasar unos días en aquella ciudad catalana, el embajador de Francia, Mr. De France, con su esposa.

—Se encuentra entre nosotros el señor Echevarría, director-propietario de «El Noticiero Bilbao».

—De Bilbao ha regresado el conocido cirujano señor Urrutia.

—Ha regresado de Madrid el concejal electo de este Ayuntamiento, señor Arzamena.

### Mezcilla

En Madrid se encuentra delicada de salud la condesa viuda de Casa Valencia, por lo que se ve precisada á guardar cama desde hace unos días. Con tal motivo son numerosas las personas de la alta sociedad madrileña que desfilan á diario por su hotel de la Castellana.

### Bodas

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Hernández Ros y Codorniu, hija del doctor Hernández Ros y sobrina del ex ministro don Juan Lacierna, para el distinguido joven don José María Gareta Sanz.

La boda se celebrará en Abril próximo.

### Letras de luto

Con numeroso acompañamiento se verificó la conducción al cementerio del casavieja de la religiosa Adoratriz, Hermaña Diodora María del Pilar (en el mundo Pilar Gallego Santos). Los funerales por su alma tendrán lugar hoy sábado, a las once, en la parroquia de San Ignacio.

—Fueron numerosas las personas que ayer se congregaron para la inhumación del cadáver de la que fué virtuosa dama doña Victoria Aguirre Gómez, viuda de don Blas Benegas.

En el triste acto quedaron probadas las grandes simpatías y afectos con que cuenta la distinguida familia de la finada.

A toda ella, y en especial a sus hijos, queridos amigos nuestros, repetimos la expresión de nuestro sincero sentimiento por la irreparable desgracia.

—Una verdadera manifestación de dueño resultó la inhumación de los restos del señor don Manuel de Marquez e Iturralde. Si el afecto de los demás puede

dcedora ovación por parte de los ba-

jistas, que hicieron el agostó.

—Y qué decir de los pelotaris? Pues sencillamente, que los cuatro jugaron como los grandes maestros, y que los cuatro se hicieron acreedores a las ovaciones que continuamente les tributó el numeroso público.

En segundo lugar, Arbeloa y Aramburu (rojos) jugaron contra Campillo y Javier (azules).

De salida, los inteligentes se inclinaron por los rojos y por ellos ofrecieron dinero con momio en la proporción de 20 a 16. También este encuentro resultó muy bonito y entretenido, aunque no fué ni con mucho lo que el primero.

Después de igualarse a 1, 4, 30, 31, 34 y 36, salieron por delante los colorados, que consiguieron la victoria por cuatro tantos, quedando los azules en 36 para cuarenta.

Los gananciosos jugaron muy bien y los vencidos tuvieron de todo, pero siendo sinceros, diremos que más se distinguieron en lo bueno que en lo malo.

## Teatro Principal

Hoy, sábado, gran éxito de la película

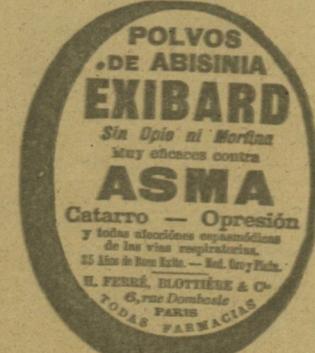
estrenada ayer,

## UNO DE TANTOS

### Se vende motor

de corriente continua P-H. 3/4, 110 voltios.

Taller electricista de Ibáñez y Compañía. Teléfono 120. — Pasajes.



### CASAS

Se desean comprar en el casco de la ciudad. Se venden una casa y terrenos en Hendaya, pagaderos en francos, y varios chalets y casas en San Sebastián; una de ellas en el paseo de la Concha.

### PISOS

Se venden de varios precios. Se desean tomar en arriendo y existen varios amueblados para ceder en alquiler.

### PRESTAMOS

Se desean 60.000 y 150.000 pesetas con garantías hipotecarias de buenas fincas. Se ofrecen 100.000 y 250.000 pesetas con garantías hipotecarias de casas en el casco de la población.

Para informes: AGENCIA INMOBILIARIA. Director: TOMAS CARASA TORRE. Heros, 5, primer. Teléfono 406. Apartado número 31.

### Gran saldo de bordados

Retales de vainica desde 15 céntimos, retales de festón desde 25 céntimos, retales de bordado desde 25 céntimos, retales de entredós desde 40 céntimos. Almacenes de San Ignacio. — Loyola, 16

### VENTA

de importantes talleres mecánicos y del magnífico edificio en que se hallan instalados, con sus perinocedidos, sitios en Rentería, próximos a la carretera general.

Para informes dirigirse:

En San Sebastián y Pasajes, al procurador don José Yarza.

En Rentería, al contratista don José Antonio Lasa.